

Pracion individual a todas las fincas, que en la Ciudad de Teruel, y sus aldeas  
y Cella, y Cubla, pertenezcan en el dia al Maionarzo a D<sup>r</sup>. Diego Andres de  
Camarena, que porche, y usufructua el Exmo<sup>5</sup> Almirante Marques de  
Aniza, que condonan a los creditos annuales de cada finca, es en la  
forma siguiente.

En la Ciudad de Teruel

Him. una Cara grande vita extra munros de dha Ciudad Junto al Comis.  
y Religiosos de S<sup>r</sup>. Juan, incorporada en ella una Virgenita, o Oxato-  
rio, bajo la invocacion de S<sup>r</sup>. Sebastian, y S<sup>r</sup>. Roque, y arriba una  
Huerta con su Jardin, uno y otros cercados de tapia, y dentro de dha Huerta  
una Carita pequena, que sin duda fue su destino p<sup>a</sup> el Oxtelano.  
A Un Oxno se cocen pan, cinco Caritas pequenas, y dos Pajares con sus  
Crias, contiguos todo alos cortados de dha Cara grande, y cerca del Jardin  
y Huerta.

Fanequas & Sembradura en  
la Huerta de Teruel

Fanequas & Sembradura

• A la Huerta, y Jardin de dha Cara grande se compone de	74
74 de Sembradura	
A una Marada llamada la de la Cvera de la Tena viva en la Huerta de dha Ciu <sup>d</sup> , con sus connatos, Pajar, y Hera, y tiene y Sembradura 6 Fanequas que se componen a ocho Pizas. . . . . 634	
A otra Marada llamada Valdebellano, tambien viva en dha huerta que se compone de 60 fanequas y Sembraduras. . . . . 604	
- A 18 faneq. en la Oria llamada la partida de Camarena. . . . . 384	
- A 12 faneq. en la partida llamada de S <sup>r</sup> . Juan q <sup>e</sup> se comp <sup>n</sup> a doce Pizas. . . . . 124	
- A 9 faneq. en la partida llamada el Cubo. ó Chos, en una piza. . . . . 94	
- A 10 faneq. en la partida llamada el Muro, en una piza. . . . . 104	
8. . . . - A un lapazico de la Monatilla 7 faneq. en una piza . . . . . 74	
- A en la partida llamada el Temolin 8 faneq. en una piza. . . . . 84	
- A 5 u 2 q. en la partida llamada entre ambas aguas en 1 Piza. . . . . 5 u 2 q.	
- A 8 faneq. en la partida llamada los Cascajanes, en una piza. . . . . 84	
- A en la partida llamada el Batan alto 4 fan, en una piza. . . . . 44	
- A en la partida llamada Sagazza 8 faneq. en una piza. . . . . 84	
- A en la partida llamada de S <sup>r</sup> . Ana ó S <sup>r</sup> . Blas en huerto a 2 fan y sembr <sup>a</sup> . . . . . 24	
	219 u 29

219 t 29.

- En la parroquia llamada el Maro stan en una piza. . . . . 86  
 total de sembrado en la huerta de Cella . . . . . 223 t 29.  
 Tierra seca seca arreglada alos dos lados  
 Marcadas q. quedan referidas

En la otra parte de la Cella, hay 30 tubadas a tierra seca  
 muy excesil en la partida llamada los Manos de Santa Catalina  
 y el mojon grande . . . . . 30 Tu.

En la de Valde Abellano hay tambien 5 tubadas a tierra  
 la misma especie que la anterior . . . . . 5 Tu.

35 Tub.

### En el Lugar de Cella

Siem. una cara grande con un granero contiguo, cinco pajares  
 p. cercar la casa los arrendadores de las tierras, y una paridera  
 p. dormir ganado, y q. haga firme p. otras tierras.

Tu 25 f. 29. de sembradura en una pizarrita en la huerta seca  
 lugar y parcela llamada el Agua de Nama . . . . . 25 t 29.

Tu 23 f. 39. de sembradura en una piza en la montaña, y  
 parcela llamada la Sierra chica . . . . . 23 t 39.

Tu 16 f. 29. en una piza, en la parroquia llamada la Sierra grande . . . . . 16 t 29.

Tu 16 f. 29. en una piza y parcela llamada la Nericada . . . . . 16 t 29.

Tu 13 f. 29. en una piza, y parcela llamada Malapanada . . . . . 13 t 29.

Tu 26 f. 29. en una piza y parcela llamada la traverana . . . . . 26 t 29.

Tu 13 f. 39. en una piza, y parcela llamada el Canas . . . . . 13 t 39.

Tu 41 f. en la parroquia llamada la Muñeca, en una piza . . . . . 41 t. 9.

Tu 21 f. en la parroquia llamada leznado de la Muñeca, en una piza . . . . . 21 t. 9.

Tu 5 f. en una piza, y parcela llamada el Collado alto . . . . . 5 t. 9.

Tu 11 f. en una piza, y parcela llamada Collado bajo . . . . . 11 t. 9.

Tu 6 f. en una piza, y parcela llamada S. Darnedo . . . . . 6 t. 9.

Tu 9 f. en una piza, y parcela llamada el Coudo . . . . . 9 t. 9.

Tu 5 f. 39 en una piza, y parcela llamada Carramacion . . . . . 5 t. 39.

Tu 4 f. en una piza, y parcela llamada Corral de las bacas . . . . . 4 t. 9.

Tu 11 f. en una piza, y parcela llamada viñas de la Boja . . . . . 11 t. 9.

Tu 9 f. en una piza, y parcela llamada el Nericón . . . . . 9 t. 9.

Tu 9 f. en una piza, y parcela llamada leznado de las Noqueras . . . . . 9 t. 9.

Tu 8 f. 29 en una piza, y parcela llamada la Encacada . . . . . 8 t. 29.

2 . . . . . Tu 2 f. 29. en una piza, y parcela llamada el huerto entor al Portal de la Encacada . . . . . 2 t. 29.

6 f. en una piza, y parcela llamada la Puencilla . . . . . 6 t. 9.

6 1/2 . . . . . Tu 6 f. 39 en una piza, y parcela llamada leznado de Vallutene . . . . . 6 t. 9.

Tu 2 f. 39 en una piza, y parcela llamada Aquopendida . . . . . 2 t. 39.

total de sembradura en la huerta de Cella . . . . . 321 t 39.



## En el lugar de Cubla

que tiene dos caras la una mayor que la otra con un gran ensanche anexo a ellas, dos Pajares para cavar la Paja los cuales dadoras de las tierras, y cinco Panaderas de Ganado en el termino de dicha lugar, las quales sirven para formar Ganado, que haga fiesta p. beneficiar las tierras, las quales se siembran año sin otro, a dos añadas, y con distincion son las siguientes.

### Añada Alta

### Tienda exterior

de 25 Tub.	en una pieza, y partida llamada Camino a Baladache y Carcante	25 Tub.
de 10 Tub.	en una pieza, y partida llamada Lomagorda	10 Tub.
de 9 Tub.	en una pieza y partida llamada la Asua, y Bequilla	9 Tub.
de 16 Tub.	en una pieza y partida llamada la Cobacha	16 Tub.
de 30 Tub.	en una pieza dividida en distintos bancales, y parti- da llamada la Cañada, y Ombrias	30 Tub.
de 2 Tub.	en una pieza, y partida llamada ala Fuent, o el Plano ala Fuentebuena	2 Tub.
de 2 Tub.	en una pieza, y partida llamada la Butxera	2 Tub.
de 4 Tub.	en una pieza y partida llamada el Retor, o Retores	4 Tub.
de 5 Tub.	en una pieza, con un sitio de Corral anexo, y partida llamada delas Cabrias	5 Tub.
de 2 Tub.	en una pieza, y partida llamada traves de los huetos o barranco, que da a esto	2 Tub.
de 5 Tub.	en una pieza, y partida llamada las hombrias o bajada ala Cañada	5 Tub.
de 3 Tub.	en una pieza, y partida ala Asua, o Cobachas	3 Tub.
de 5 Tub.	en una pieza, y partida llamada el Espino ala S. o Fuentes de Gracia	5 Tub.
de 8 Tub.	en una pieza, y partida llamada Andoneda ala Cañaza, o Camino ala Fuente de Pedro Martín	8 Tub.
de 3 Tub.	en una pieza, y partida llamada los Corrajos o embrias	3 Tub.
de 5 Tub.	en una pieza, y partida llamada el Rojal	5 Tub.
		35 Tub.

### Añada baja

de 12 Tub.	en una pieza con un Corral o Panadera de Ganado, y partida llamada el Corral ala S. <sup>ra</sup>	12 Tub.
de 2 Tub.	en una pieza, tambien con un Corral o Panadera de Ganado, y partida llamada Corral de Tuana	2 Tub.
de 1 Tub.	en una pieza con un Corral o Panadera de Ganado, y partida llama- da Corral de Fabian	1 Tub.
		153 Tub.

Tub. 1. en una piza, y partida llamada los llanos juntas al Pilax	1 Tub.
Tub. 2. en una piza, y partida llamada los llanos	2 Tub.
Tub. 2. en una piza, y partida llamada la Cenada del Camo & Carcante	2 Tub.
Tub. 3. en una piza, y partida llamada el Monzon	1 Tub.
Tub. 4. en una piza, y partida llamada Barxanes de Baladoche	1 Tub.
Tub. 5. en una piza, y partida llamada Cañada del Pueblos	1 Tub.
Tub. 5. en una piza, y partida llamada el Almendrejo, ó Cenada del Almendrejo	5 Tub.
Tub. 8. en una piza, y partida llamada el Olibar	8 Tub.
Tub. 9. en una piza, y partida llamada Cenito, ó Barxanes de tonbuena	2 Tub.
Tub. 10. en una piza, y partida llamada Cenada de la cueva del rey ó Camino de Texuel	1 Tub.
Tub. 11. en una piza, y partida llamada los Algarrojos, ó Texuel	5 Tub.
Tub. 12. en diferentes bancales, y partida llamada la Dia Cabera	20 Tub.
Tub. 12. con distintos bancales, y partida llamada la Dia Cabera	12 Tub.
Tub. 13. en <sup>taos</sup> una piza, y partida llamada la Terceria, ó Texuelales	3 Tub.
Tub. 12. en una piza, y partida llamada el Cabos blancos, ó los Gamelones en la Benenza	12 Tub.
Tub. 14. en una piza, y partida llamada la Cenada de la Oya	1 Tub.
Tub. 15. en una piza, y partida llamada Cuesta de Carcante	2 Tub.
total xii tub. extierra secano en Cuba	
<u>28 o tub.</u>	

### {Cenros á favor de don Mayorazgo}

La Comunidad de Texuel responde al citado Mayorazgo adeudando cenros, el uno a 2200<sup>lg</sup> de Capital, y el otro a 13300<sup>lg</sup>, que ambos componen 15500<sup>lg</sup>, cuya Pension se paga un año los Pechos que sin otras enmiendas a las Ordenes del R.<sup>o</sup> Consejo, y es en esta forma; el año de Paga libra la Ciu. sobre los lugares de su Comunidad 520fan. de trigo de la peor calidad, y los comunes, y leyes años de hueco que dfa se paga, lo hace despues, mediante el tamaco al 3<sup>o</sup> de cada año de 25 de Mayo de la Pension anterior, y afín de cobrar alguna cosa, se cobran 66<sup>lg</sup>. Se hace portuna por los enterrados rebasando el tanto por ciento, y por lo regular se paga la mitad de la Pension, que son 260fan. de trigo, que unidas estas con las 520fan. p. el año q. pagan integramente, suman ambas part. 780fan. y la mitad de estas son 390fan. q. estas son las q. se deben cobrar.

3. T. 5.

1. T. 5.

2. T. 5.

2. T. 5.

1. T. 5.

4. T. 5.

7. T. 5.

5. T. 5.

8. T. 5.

2. T. 5.

1. T. 5.

5. T. 5.

0. T. 5.

2. T. 5.

3. T. 5.

2. T. 5.

1. T. 5.

2. T. 5.

0. T. 5.

por integro pago en cada un año.

El Convento, y lugar de Camarena, responderá tambien al mismo Mayorazgo de tres Centros, el uno a 600<sup>rs</sup> de Capital; el otro a 600<sup>rs</sup> de Capital, y el otros a 1000<sup>rs</sup> que los tres componen 2200<sup>rs</sup> de Capital, y pagan 22<sup>rs</sup> de pension en cada un año al respecto avos por ciento con aviso glos de los ordenes, y reglamento del Convento; este paga al 3,75

5. T. 5. } Valor del credito anual que producen  
8. T. 5. } las Alajas q. se compone este Mayorazgo  
2. T. 5. } Tomo } yban expresadas en esta relacion } Libr. Taqueras  
por creditos de la hacienda en la cui. de Texuel, q. se termina pa.  
qan los arrendadores de ella, 598 fan. y el credito de la hacienda  
que resultado a 178.9 cada una segun los informes que se han  
tomado. . . . . 538 613 98

It. tambien hace de credito la misma hacienda en cada un año  
en dineros . . . . . 178.9

It. Las otras Casas pequenas, don Pajares, y Orno de Cosen Pan, hacen  
de credito en cada un año segun el mismo informe. . . . . 306.9

2. T. 5. } Cella  
1. T. 5. } Por credito de toda la hacienda del Lugar de Cella con inclusion de la  
2. T. 5. } Casa, Pajares, y Panaderia, pagan los Labradores, arrendadores de  
0. T. 5. } ella 312 fan. de trigo en cada un año con la condicion de deban  
seles avonar el perjuicio de Piedra, y seca, a conocimiento  
a Penitencia, nombrados, y juzgados p. la Justicia de Hacienda,  
que reguladas a 6 n.p. cada una por ver trigo monzado, o cen  
tenoso, importan . . . . . 1876.49

### Cubla

Por credito de toda la hacienda de los lugares de Cubla, con inclusion  
de los dos casas, Granero, Pajares, y Panaderia, pagan los labradores  
arrendadores de ella, 200 fan. de trigo, en cada un año, con  
el mismo aviso de Piedra, y seca, que reguladas a 6 n.p. cada  
una por ver de qual calidad q. el de Texuel, importan. 1738.89

### Centros

Por los de la Comunidad de Texuel, cosechados el año se paga con el  
de hueco q. despues se cobra p. Rifa se regulan 390 fan. de  
trigo p. la pension de cada un año y este por ver de su inspección

1016.798

10168798

calidad se negula à 6% de plata con anuncio a los mismos .. 23 dñ. 9  
informes, y an. importan ..  
Iº Ponto del Concejo al Lugar de Camarena, se cobra en cada año  
el credito de .. .. 22 dñ. 9 ..  
total de creitos en cada año .. .. 12328.898

Cargos que tiene contra si este Maionazgo en cada año

Contribuc. de	23 dñ. 9 ..
En la Ciu. a texuel por todas las Alajas ..	14 dñ. 9 ..
En la Comunidad p. los vecinos a los Cenros ..	18 dñ. 9 ..
En el lugar de Cella por toda la hacienda ..	22 dñ. 9 ..
En el lugar de Cubla por lo mismo ..	77 dñ. 9 ..
Por otros p. en cada año	18.49 ..
Ala Telleria de S. Juan de Haciu.	18169 ..
Ala de S. Pedro ..	8.19 ..
Ala de S. Martin ..	8.19 ..
Ala Cambra de S. Blas ..	8.19 ..
Ala Encomienda de S. Marcos ..	8.19 ..
Ala Redentor ..	8.19 ..
A Benif. de las mil Virgenes ..	8.19 ..
Alex S. Adon y Senen ..	8.19 ..
Tala S. Dimona ..	8.19 ..
Al Legado de S. Jeronimo fundado en la Catedral ..	16 dñ. 9 ..
Ala limona de S. Sebastian en la Parroq. de Salvador ..	8.19 ..
Por la Cera p. todas las Festividades por la Cura en S. Fran. ..	2.31.99 ..
por las festividades q. se celebran p. la Cura en S. Fran. ..	4.06.59 ..
en la Muncia otras las otras Festividades ..	1.78.59 ..
Por el uso de campanas en las mismas festividades ..	48.89 ..
Por ochos Muncios en la Octava de la Asuncion ..	39.49 ..
Iº las Alfardas a los Niños en texuel ..	10.80.9 ..
total de cargos q. tiene contra si el Maionazgo ..	215610.9 ..

Zaragoza 10 de octubre de 1781 Joseph Mayans  
permite copia am ex. p. el correo q. se dia

*L*  
Relacion, sumaria de la Junta  
seg. se comparece el 20 de octubre  
de 1781 en la Cámara en Tenerife  
y que se remite copia ann. Dto. N.º et  
corres 10 de febrero de 1781.

Lig. .... 12  
Nº ..... 36

Razon de las Fincas, que en la Ciudad de Feruel, y <sup>S</sup>uwan<sup>s</sup> de Cella, y  
Cubla pertenecen en el dia al Almoxarife de D<sup>n</sup> Diego Andries, q<sup>c</sup> posee  
y administrativa el Col<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> Almirante Marques de Ariza, y son las Sig<sup>s</sup>.

En la Ciudad de Feruel.

Finc.: Una Casa grande sita extra muros, incorporada en ella un Oratorio, o  
Herrita bajo la invocac<sup>n</sup> de S<sup>r</sup> Roque, y S<sup>r</sup> Sebast<sup>n</sup>, con los anejos de un Horno  
de corix, pan, una huerta, un Tardín, y seis Casas pequeñas, la una en la mis-  
ma huerta, y las cinco a los costados de dha Casa Grande, y dos ladreras con sus Crast.

Faneq.<sup>s</sup> de Sembiad<sup>ra</sup>. En la Huerta.

Finc.: En la huerta, y Taxd<sup>n</sup> de dha Casa, siete fano<sup>s</sup> Sembiad<sup>a</sup> 7 H . 9

Finc.: Una manada, llamada la Cuesta de la Cera, que se compone  
de sesenta faneq<sup>s</sup> . . . . . 60 H . 9

Finc.: otra Manada llamada Pal de Avellano, que se compone de  
sesenta fano<sup>s</sup> . . . . . 60 H . 9

+ Finc.: en la partida llamada El Chaxo nueve fano<sup>s</sup> . . . . . 9 H . 9

+ Finc.: en la parti<sup>d</sup> llam<sup>d</sup> la dia de Camarena, diez y ocho fano<sup>s</sup> . . . . . 18 H . 9

+ Finc.: en la parti<sup>d</sup> llam<sup>d</sup> el Demolin, ocho fano<sup>s</sup> . . . . . 8 H . 9

+ Finc.: en la partida la Moratilla, ocho fano<sup>s</sup> . . . . . 8 H . 9

+ Finc.: en la partida los Cascazares, ocho fano<sup>s</sup> . . . . . 8 H . 9

+ Finc.: en la partida de S<sup>r</sup> Tran<sup>co</sup>, doce fano<sup>s</sup> . . . . . 12 H . 9

+ Finc.: en la partida del Batan alto, cuatro fano<sup>s</sup> . . . . . 4 H . 9

+ Finc.: en la partida de Musa, diez fano<sup>s</sup> . . . . . 10 H . 9

+ Finc.: en la partida de Sagazas, ocho fano<sup>s</sup> . . . . . 8 H . 9

+ Finc.: en la partida del Ad, cuatro fano<sup>s</sup> . . . . . 4 H . 9

+ Finc.: en la parti<sup>d</sup> de entramb<sup>s</sup> Aguas, cinco fano<sup>s</sup> y dos quattal<sup>s</sup> . . . . . 5 H 29.

+ Finc.: en la parti<sup>d</sup> de S<sup>t</sup>a Ana, en huerto de do<sup>s</sup> fano<sup>s</sup> sembrad<sup>ra</sup> . . . . . 2 H . 9

# 223 # 29

Finc.: en la manada de la cuesta de la Cera, treinta jug<sup>s</sup> en la partida y  
los llanos de S<sup>t</sup>a Cathal<sup>la</sup>, y del río Grande toda ella tierra muy  
estéril por su suelo, de campo y Pecas: Y en la otra manada de Val-  
de avellano cinco jugad<sup>s</sup> debecano/.

## En el Lugar de Cella.

Hai una Casa, un Granero, cinco Padares, mui derrotados y viejos, y una <sup>poza</sup> Parada.	5
Hai en la huerta trencios, veinte, y dos fanq. y dos quartal de Sembraad, que con distincion de partidas, son las siguientes.	
<u>Fim:</u> en la partida de Aguas de rama, Veintey cinco fanq. dos qtales.	25 H 29
<u>Fim:</u> en la partida de la Travesaña, veinte y seis fanq. y dos qtales.	26 H 29
<u>Fim:</u> en la partida, Viñas de Vega, once fanq.	11 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, la Sierra Chica, Veintey tres fanq. y tres qtales.	23 H 39.
+ <u>Fim:</u> en la partida, Cerrado de Vallteros, Seis fanq. y dos qtales.	6 H 29
<u>Fim:</u> en la partida, Agua perdida, dos fanq. y dos qtales.	2 H 29.
<u>Fim:</u> en la partida, Corral de bacas, quattro fanq.	4 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, Collado alto, quattro fanq. y tres qtales.	4 H 39.
+ <u>Fim:</u> en la partida, la Rinconada, diez y seis fanq. y tres qtales.	16 H 39.
<u>Fim:</u> en la partida, la Puentecilla, Seis fanq.	6 H .9
+ <u>Fim:</u> en la partida, Cerrado de las Croqueras, nueve fanq.	9 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, el Carrizo, trece fanq. y tres qtales.	13 H 39
<u>Fim:</u> en la partida, Collado bajo, once fanq.	11 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, Sandarredo, quattro fanq.	4 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, Cerrados de la Muñeca, Veintey una fanq.	21 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, la Muñeca, quarantay una fanq. y dos qtales.	41 H 29
<u>Fim:</u> en la partida, el Coudgo viejo, nueve fanq.	9 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, Carrera mayor, cinco fanq. y tres qtales.	5 H 39.
<u>Fim:</u> en la partida, la Sierra Grande, quarantay seis fanq. y dos qtales.	46 H 29.
<u>Fim:</u> en la partida, la Eracada, o Bexmejal, ocho fanq. y tres qtales.	8 H 39
<u>Fim:</u> en la partida, el Rincon, nueve fanq.	9 H .9
<u>Fim:</u> en la partida, Mala Parada, trece fanq. y dos qtales.	13 H 29
<u>Fim:</u> un huerto en los llamados Portal de Fexuel, de dos fanq. y dos qtales.	2 H 29.
	# 322 H 29.

## En el Lugar de Cubla.

Hai dos Casas, un Granero, dos Padares, y cinco Partideras de Ganado en el termo de dho lug.

Fim: Hai en dho termo existent doscientas, setenta, y nueve Tugadas, y media de tierra Secano que se siembran un año sin otro, a dos añadas, y con distincion son las siguientes.

### Añada alta.

<u>Fim:</u> en la partida, llamada, Camino de Valacloche, veintey cinco jugos.	25 Jug.
+ <u>Fim:</u> en la partida, el Plano de la fuente buena dos jugos, y media.	2 Jug. $\frac{1}{2}$
+ <u>Fim:</u> en la partida, Somagreda, una partidera, y media de diez jugos.	10 Jug.

Prologue,

= 37  $\frac{1}{2}$

## Suma

37. Tug.  $\frac{1}{2}$   
2. Tug.  
3. Tug.  
2. Tug.  
5. Tug.  
5. Tug.  
5. Tug.  
5. Tug.  
16. Tug.  
3. Tug.  
4. Tug.  
5. Tug.  
4. Tug.  
8. Tug.  
30. Tug.

- Fum: en la partida, la Buitrera, dos jug.
- Fum: en la partida, la Sequilla, una paridera y hered de nueve jug.
- Fum: en la partida, tres de los huertos, dos jug.
- Fum: en la partida, el Roial, cinco jug.
- Fum: en la partida, las Ombrias, cinco jug.
- Fum: en la partida, las Cabrias, un sitio de Corral, y hered de cinco jug.
- Fum: en la partida, las Corvachas, diez y seis jug.
- Fum: en la misma partida, tres jug.
- Fum: en la partida, los Vetores, cuatro jug.
- Fum: en la partida, fuentes de Darcia, cinco jug.
- Fum: en la partida, las Ombrias ó Cascajares, cuatro jug.
- Fum: en el Camino á la fuente de Pedro Martin, ocho jug.
- Fum: en la partida del Ondo de la Cañada, treinta jug.

## Anada baxa?

135.  $\frac{1}{2}$ 

- Fum: en la partida, el Cauero blanco, doce jug.
- Fum: en la partida, Corral de la Señora, una paridera y hered de doce jug.
- Fum: en la partida, Corral de Tuana, una paridera y hered de dos jug.
- Fum: en la partida, Cam. de Fauel, culto, e inculto, cuatro jug.
- Fum: en la partida, Cañada del quemado, siete jug.
- Fum: en la partida, Corral de fabian, con paridera cuatro jug.
- Fum: en la partida, la Cerrada y Almendreno, cinco jug.
- Fum: en la partida, Barranco de Valactoche, culto, e inculto, cuatro jug.
- Fum: en la partida, el Morron. Una jug.
- Fum: en el Cerriso la Embuena, dos jug.
- Fum: en la partida, los texenos cinco jug.
- Fum: en la partida, Pilas de los llanos, cuatro jug.
- Fum: en la Cerrada Cam. de Cascante, dos jug.
- Fum: en la partida, los llanos, dos jug.
- Fum: en la partida, Cuesta de Cascante, dos jug.
- Fum: en la partida, el Olivaz, ocho jug.
- Fum: en la partida, Oja Cava, culto, e inculto, diez y nueve jug. y media.
- Fum: en la Cerrada de la Oja, cuatro jug.
- Fum: en la partida comun. dha la Oja, quarentay dos jug.
- Fum: en la teixeria, un herrenal con una jug.
- Fum: Contiguo al lug. un herrenal dho el redondo con media jug.
- Fum: dos herrenals contig. á dhas de casas, devna jug. poco mas.

total - - - - - 279.  $\frac{1}{2}$ :

Prosigue,

## Censos

Dicho mayorazgo tiene cargados en su favor sobre el Concejo del Lugar de Camarena tres Censos, que ascienden sus Capital a Dos mil y doscientas libras, y pagan en cada un Ano por su pension al resp. <sup>to</sup> veinte por ciento veintey dos libras mon. <sup>a</sup> todo de Taquena.

Tím. tiene tambi. <sup>n</sup> Cargados sobre el Cuerpo de la Comunidad de Fuenel dos Censos, cuyos Capital ascienden a Quince mil y quinientas libras Tag. que al resp. <sup>to</sup> de tres por ciento hacen quatrocientas, sesenta, y cinco libras de pension anual, y mediante las Ordenes del Consejo pasa un año Sino ex con quinientas, y veinte fanegas de trigo de muy inferior Calidad, q. libra en sus Pueblos p. <sup>n</sup> las Pechas, y en los años de hueco, que paga mediante rifa la pension Atxassada, se pide por lo regular la mitad de ella p. <sup>a</sup> cobrarla.

## Producto anual.

## Libras Taquenas

Tím. por el rento de la Hacienda de Fuenel, se pagan segun escri. <sup>a</sup> de Arrendam. <sup>to</sup> quinientas novena, y ocho fanegas dos q. libras. Suma ion parte de buena Calidad, q. reputad. Un año con otro a nueve Reales plata, importan.....

538139.

Tím. por dho haz da se paga en dinero, quatrta y seis libras 49.....

468.49

Tím. por las 5 Casillas y Dano se pagan.....

288.9

### # Cella?

Tím. p. <sup>r</sup> el total de Hacienda de dho lug. <sup>r</sup> de Cella, como consta de la Escrit. <sup>a</sup> de Arrendam. <sup>to</sup> se pagan trecientas y dos fanegas trigo de inferior calidad, y especie de Centeno, de cuyo rento se abonan a los Venceros los perjuicios de piedra, y seca, a conocim. <sup>to</sup> de los Tuxamentas, nombrados p. <sup>r</sup> la Just. <sup>a</sup>, y dho rento, reguladas a seis Reales pta cada fanega, importa.....

1818.19

Tím. por los cinco Lajares pag. <sup>n</sup> diez fanegas a dho precio.....

68.9

### # Cuba?

Tím. p. <sup>r</sup> la hacienda de dho lug. <sup>r</sup> de Cuba, como consta p. <sup>r</sup> Escrit. <sup>a</sup> de arrendam. <sup>to</sup> se pagan doscientas y cuatro fanegas trigo de mediana calidad, con el mismo abono de piedra, y seca, que regulad. a ocho Reales pta cada una, importan.....

1638.19

# 3638.59

Prósigue.

# Censos. } Suma el prod. to 2638.59

Tom: por la pension del Censo del lug. de Camazena 228.9  
Tom: por la de los de la Comunidad, trecientos y noventa fanegas, que infima cantidad, q. corresponden anualmente en atención al Año intermedio, y pago de sus pens. p. r. xifa, reputadas a cinco v. pta. val. 1958.9

Censo perpet. } Cargo anual. } # 51808.59

<u>Tom:</u> a la Iglesia de S. Juan, se pagan	38.49
<u>Tom:</u> a la de S. Pedro	3816.9
<u>Tom:</u> a la de S. Martin	1.39
<u>Tom:</u> a la Cambra de S. Blas	830.9
<u>Tom:</u> a la Encomienda de S. Marcos	835.9
<u>Tom:</u> a S. Redemptor	810.9
<u>Tom:</u> al Benef.º de las once mil Virgen	8.89
<u>Tom:</u> al de S. Abdon, y Senen	38.49
<u>Tom:</u> a la Sta. Limosna de Aranda	38.9

Cargas testament.

<u>Tom:</u> al Legado de S. Genaro, limosna	168.9
<u>Tom:</u> por las fiestas del Convento de S. Juan	4095.9
<u>Tom:</u> a la musica de todas las fiestas	178.59
<u>Tom:</u> por botell. Cera para todas las fiestas del.º Juan	328.9
<u>Tom:</u> por las Campanas para las fiestas	488.9
<u>Tom:</u> por la limosna del dia de S. Sebastian	88.9
<u>Tom:</u> por ocho Luis. en la Octava de la Asunción	38.49
<u>Tom:</u> por las Alfardas de los riegos en Fexuel	108.9

Contribuciones Real.

Cn Fexuel	238.9	}
Cn Cubla	228.9	
Cn Cella	188.9	
A la Comunidad	148.9	# 215810.9

Me consta de las Haciendas, y su producto en la finca, que contiene este Estado, por las escrituras de los arrendados a los labradores, que las tienen arrendadas, y por otros documentos, que he tenido presentes, e informes, que he

tornado de personas inteligentes, que han administrado muchos, los dos Vamos de Hacienda de los Sugares de Cella y Cubla: y por lo que respecta ala de esta Ciu<sup>d</sup>, he tenido presente el Chatarrero gen<sup>v</sup>, enque se hallá encadrado en las fanejas de Sumbandura de la Huerta para el pago de la Re<sup>v</sup> Contribuci<sup>n</sup> on. Tercer y Marzo 31 del 1781

D. Joaquín Vélez